

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres, desde la Coordinadora de Mujeres del Distrito Sur proponemos tu participación en el XI Certamen para el *Buentrato* con el lema "EN RED RESPETA ¡TODO NO ES LIKE!"

Este año queremos mostrar relaciones que compartimos fundamentalmente a través de las Redes Sociales y que estén basadas en IGUALDAD, AMOR, EMPATÍA, SOLIDARIDAD Y RESPETO hacia uno/a mismo/a o hacia los/as demás.

Reconocer la desigualdad de género a través del buen trato es, detectar, rechazar y denunciar cualquier tipo de discriminación y abuso por el mero hecho de ser mujer o sentirte mujer, incluyendo los formatos que nos vende el sistema machista-patriarcal en redes sociales y que denominamos Violencia de Género Digital.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Centros Educativos, Asociaciones Juveniles, de Mujeres y Vecinales, personas independientes y, en general, cualquier persona mayor de 14 años, o menor con autorización familiar, que se sienta implicado/a (o que quiera empezar a estarlo) y así contribuir a mejorar las relaciones entre las personas en el Mundo Digital.

¡TU OPINIÓN IMPORTA!

¿CÓMO PODEMOS PARTICIPAR?

Presentando trabajos que reflejen formas de convivencia SALUDABLES dentro del mundo de las redes sociales, con el lema "EN RED RESPETA, ¡TODO NO ES LIKE!".

Un "like" o "me gusta" es una función incorporada en redes sociales y otras plataformas en línea que permite a los/as usuarios/as expresar su aprobación o interés por un contenido específico. Al hacer clic en el botón de «me gusta», las personas usuarias pueden brindar retroalimentación positiva de manera rápida y sencilla, conectándose con temas o publicaciones que les resulten interesantes y nos hagan aprender. Queremos promover el autocuidado personal y grupal en redes sociales que favorezca un sistema CRÍTICO, JUSTO E IGUALITARIO dentro del mundo digital, excluyendo las discriminaciones y desigualdades machistas y existentes entre las personas, ¡TODO NO ES LIKE!

Los trabajos se pueden elaborar individualmente o en grupo (no más de 5 personas por grupo).

Entregaremos un obsequio por la participación y contribución a mejorar el respeto y el buen uso de las redes sociales.

¿QUÉ TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA PODEMOS USAR?

Cualquier técnica artística que ayude a crear, desde la EXPRESIÓN ESCRITA, CORPORAL, MUSICAL O DIBUJO. Los trabajos realizados se pueden exponer personalmente o en formato digital (no más de 3 minutos). La expresión escrita tendrá un máximo de dos folios y se presentarán tipo guion, formato cuento u obra de teatro.

Para realizar vuestro trabajo os lanzamos estas preguntas por si os pueden ayudar:

¿Cómo respeto a mis amistades o no amistades en redes sociales?, ¿las redes sociales qué me aportan positivamente?, ¿cómo contribuyo a relacionarme desde la igualdad y el respeto en las redes sociales?, ¿el ciberacoso sólo se da en las redes sociales?, ¿qué piensas de la violencia de género digital?, ¿soy una persona que puedo decir en redes sociales: *no me gusta*, a situaciones violentas, discriminatorias, injustas, abusonas...?

¿CUÁNDO, DÓNDE Y CÓMO?

El plazo para participar **se inicia el 25 de Noviembre del 2024 y finaliza el 22 de Enero 2025**. Las propuestas que quieran ser entregadas en papel se recogerán en vuestro Centro o entidad social, previo aviso por correo electrónico, o las enviaréis directamente por e-mail a:

g_info.promocionigualdadeayuncordoba@coordinadoramujeresureg@gmail.com

Los trabajos se mostrarán el 3 de febrero del 2025, en el IES GUADALQUIVIR (Distrito Sur), en el marco de las Jornadas por la Paz, a las 12:00 de la mañana. Los trabajos elegidos, previa valoración, se exhibirán y presentarán personalmente o mediante audiovisuales.

CONCEPTOS:

MACHISMO: actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer. Es la muestra de violencia en la vida cotidiana que discrimina e infravalora al sexo femenino.

FEMINISMO: principio de Igualdad de Derechos entre mujeres y hombres. Y movimiento de personas encaminado a conseguir la IGUALDAD.

COMUNICACIÓN DIGITAL: se refiere al intercambio de información a través de medios digitales. Involucra todas las formas de comunicación que utilizan internet y las tecnologías digitales para transmitir mensajes, desde correos electrónicos y redes sociales hasta blogs, podcasts o mensajería instantánea.

IDENTIDAD DIGITAL: La identidad digital es el conjunto de información sobre nosotros/as expuesta en internet y que forma una descripción nuestra en el plano digital.

CULTURA DIGITAL: estudia los diversos fenómenos sociales asociados a internet y otras nuevas formas de comunicación.

ESTEREOTIPOS EN REDES SOCIALES: los estereotipos van formando una idea de la perfección que afecta a la visión sobre nuestros cuerpos porque impone una dinámica en la que nos estamos comparando siempre con un «ideal». Esto afecta la autoestima y puede traer problemas de depresión y ansiedad.

IMAGEN: es un reflejo de cómo te perciben los demás en el mundo digital. Es una representación de tu personalidad, tus valores, tus intereses y tus habilidades.

CIBERACOSO: supone una intromisión en la vida íntima de una persona utilizando para ello los medios digitales, fundamentalmente internet y a través del teléfono móvil.

CIBERBULLYING: se produce a lo largo del periodo de escolarización de los niños y se refiere al uso de redes sociales, sitios web o blogs para difamar o acosar a compañeros de escuela o, en general, a personas pertenecientes al grupo de pares.

GROOMING: se trata de acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un/a menor a través de internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del/la menor o incluso como preparación para un encuentro sexual.

LIMITAR EN REDES SOCIALES: es una función que te permite limitar la interacción con una cuenta que no quieras usar.

CONTACTO EN INTERNET: se llama contacto a la información digital que contiene los datos personales de una persona.

VIOLENCIA EN LÍNEA CONTRA LAS MUJERES: son actos de violencias por razones de género que son cometidos, instigados o agravados, en parte o en su totalidad, por el uso de las TIC, usando teléfonos móviles, internet, plataformas de redes sociales y correo electrónico.

VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL: Es toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmite, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia.

MASCULINIDAD IGUALITARIA: Es aquella en que el hombre realiza un trabajo personal de revisión de su machismo, entiende la necesidad y se compromete en la corresponsabilidad de los cuidados, respeta la diversidad sexual, rompe el silencio cómplice de los hombres ante las violencias machistas y acciona junto a las mujeres por un mundo más justo e igualitario.

Recursos de Apoyo Digital:

Asociación Stop Violencia de Género Digital, contacto: info@stopviolenciadegenerodigital.com

Telef. 91 462 48 20 – 659 08 26 31

INCIBE: Instituto Nacional de Ciberseguridad .

INCIBE trabaja para afianzar la confianza digital, elevar la ciberseguridad y la resiliencia y contribuir al mercado digital de manera que se impulse el uso seguro del ciberespacio en España.